

A LA SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES

DISTRITO: MORON

CONVOCATORIA A CARGOS JERARQUICOS TRANSITORIOS

Cobertura de Vacantes Puntuales – Secretario CEC-

A los efectos de proveer la cobertura de cargos jerárquicos transitorios pertenecientes a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, habiéndose agotado las nóminas ó listados anuales **2022** , corresponde proceder a Convocar a Pruebas de Selección para la cobertura de Vacantes Puntuales, a Docentes Titulares de los incisos a), b) y c) del Artículo 12º del Estatuto del Docente para la cobertura transitoria, con carácter provisional, de cargo de Secretaria correspondientes al CEC 801 de Morón, según lo pautado en el Artículo 75º inciso 6.4.3 del Estatuto del Docente y la Resolución N° 824/05.

1. Convocar a:

A –Docentes titulares que cumplan con los requisitos de antigüedad exigidos para el cargo.

A₁ – Docentes del establecimiento

A₂ – Docentes del distrito

A₃ – Docentes de distritos limítrofes

B –Docentes titulares, que no cumplan con los requisitos de antigüedad exigidos para el cargo

A₁ – Docentes del establecimiento

A₂ – Docentes del distrito

A₃ – Docentes de distritos limítrofes

Cargos a cubrir:

Dirección Docente	Establecimiento/s	Cargos	Situación de Revista	Motivo / Causal
DIRECCION DE PCyPS	CEC 801 DE MORON	Secretario	PROVISIONAL	RENUNCIA

Conformación de la Comisión Evaluadora:

INSPECTOR TITULAR : Alicia Roberts – Morón- Región 8
INSPECTOR SUPLENTE: Flavia Gattafoni – Ituzaingo – Región 8

DIRECTOR TITULAR: Mabel Tenca CEC 802 Morón.
DIRECTOR SUPLENTE: María de las Mercedes Juárez CEC 802 Morón

SECRETARIO TITULAR: Karina Madonna CEC 801 Merlo
SECRETARIO SUPLENTE: Jesica Vago González CEC 802 Morón

ASISTENCIA TÉCNICA: A CONFIRMAR

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
12/09/22 a 16/09/22	Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes (5 días)
19/09/22 a 21/09/22	Inscripción de los aspirantes en Secretaría de Asuntos Docentes (3 días): sad100@abc.gob.ar <u>En asunto colocar:</u> Cobertura puntual –Secretario CEC-
22/09/22 a 26/08/22	Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes: a) inscriptos en condiciones de aspirar b) inscriptos que no reúnen condiciones (3 días)
26/09/22 a 27/09/22	Control de Nóminas por la Comisión Evaluadora, realizando las rectificaciones necesarias. Considerar en el cronograma el tiempo necesario para esta acción.
	Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que

27/09/22 a 28/09/22	poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen (2 días). Lugar Secretaría de Asuntos Docentes
A partir de 29/09/22	Inicio de Pruebas de Selección

BLOQUES TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA COBERTURA DEL CARGO TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA 2022

EJE 1: ESTADO, SISTEMA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

1.1 Estado, sociedad y educación

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

1.2 Gobierno y Administración del Sistema

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial.

La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.

Bibliografía:

- Feldfeber Myriam y Gluz Nora (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". Educ. Soc., vol. 32, n.115. Disponible en http://mapeal.cippecc.org/?page_id=1077 pp. 339-346.

- Jaime Fernando [et.al.] (2013). Conceptos introductorios en Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11 a 29. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas2013.pdf>.

- López Néstor y Corbetta Silvina (2009). Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas. En N. López (coord.). De relaciones, actores y territorios: hacia nuevas políticas en torno a la educación en América Latina. Buenos Aires: IPE-UNESCO, pps. 305-325. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189502>.

- Puigrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.

- Puigrós Adriana y Gagliano Rafael (2004). Consideraciones teóricas en La Fábrica de conocimiento. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 5-25.

- Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: <https://unipe.edu.ar> (descargar)/ pp. 429-454.

Marcos normativos

- Constitución Nacional Argentina. Art 5, 41, 42, 75 inc.17, 19.

- Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Cap. I, art 198; Cap. II, art 199, 200; Cap. II, art 201-204; Cap. IV, 205.

- Ley de Educación Nacional N°26206/06.

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07.

- Ley 10.579 y sus modificatorias Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As.

- Ley 10.430: Estatuto y Escalafón para el Empleado de la Administración Pública. Decreto reglamentario 4161/96.
 - Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061/05.
 - Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños 13.298/05- Decreto N°300/05.
 - Ley N°27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
 - Ley de Educación Sexual Integral N°26.150/06.
 - Ley Provincial de Educación Sexual Integral N°14744/15.
 - Ley de Identidad de género N°26743/12 .Ley de Paritarias N°13522/06.
 - Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11.
 - Ley 10.579 Estatuto del Docente.
 - Organigrama nueva estructura- Res. N°33/20.
- Documentos
- DGCyE, (2022). Documento de Trabajo Jornadas Institucionales- febrero de 2022.
 - DGCyE (2020). Documento de Trabajo N°1 La gobernabilidad del territorio educativo: La supervisión.
 - DGCyE (2022) Documentos de Trabajo: Jornadas Institucionales - Febrero 2022
 - DGCyE (2022).Documento Educación Bonaerense. Plan de trabajo 2022-2023. Marzo 2022

EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS DE LA MODALIDAD DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL (PCyPS)

2.1. Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social: Misiones y Funciones. Estructura técnico-pedagógica y Orgánico Administrativa. Normativa vigente. Concepto de Modalidad. Definición en el marco de la Ley. Objetivos en relación a la transversalidad con los diferentes Niveles de Enseñanza y Direcciones de Modalidades. Aproximaciones conceptuales a la Psicología Comunitaria y a la Pedagogía Social. Políticas integrales e institucionales de cuidado. Construcción de institucionalidad que aloje la diversidad. Enfoque intersectorial. Estructuras territoriales de la Modalidad: EOE, CEC; EDI, EDI, EFTEE, IÉ. El trabajo para el

acompañamiento psicopedagógico y social de las trayectorias educativas, su fortalecimiento, seguimiento y evaluación en el marco de la corresponsabilidad. Roles y funciones de los EOE, EID, EID

2.2. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema

Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El

Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas

institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las

variables socio comunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los

actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las

situaciones de vulnerabilidad de derechos.

La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el

aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La

registración y archivo de la documentación institucional.

La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos

los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores

condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.3. La inclusión educativa como derecho

Discursos, prácticas y representaciones docentes en relación a las diversidades. Las prácticas institucionales que obturan la inclusión. La presunción de heteronormatividad como modelo hegemónico. Los enfoques

que problematizan las prácticas institucionales: Interseccionalidad e Interculturalidad. La ESI como pedagogía transversal. Los dispositivos educativos y a las propuestas pedagógicas de inclusión: articulación entre los niveles y modalidades. La participación de las y los Secretarías y Secretarios en la configuración de los Dispositivos Educativos de Inclusión (DEI)

2.4. Los Centros Educativos Complementarios.

El CEC como institución de enseñanza y cuidado, su impronta en la mejora de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Misiones y funciones de los Centros Educativos Complementarios en el marco de los Lineamientos de la Modalidad de PC y PS.

El Centro Educativo Complementario y su articulación pedagógica con los Niveles y Modalidades del sistema educativo para garantizar la inclusión educativa con continuidad pedagógica de todas/os las/os estudiantes.

La Propuesta Curricular de CEC: Conceptos estructurantes de la tarea educativa, Ejes temáticos y núcleos de problematización.

Los Proyectos de articulación pedagógica entre la Propuesta Curricular de CEC y las Prescripciones Curriculares de los Niveles de Enseñanza: contenidos, situaciones de enseñanza, indicadores de avance y evaluación.

Marcos normativos

- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N°13688/07. Cap. III.
- Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2299/11. Cap. 2.
- Resolución de la DGCYE N°1039/01 - Distribución de la carga laboral de los E.O.E. en las Instituciones Educativas.
- Resolución 1594/17. Régimen Académico de CEC.
- Resolución N° 1447/09. Propuesta Curricular para Centros Educativos Complementarios.
Resoluciones correspondientes a los Diseños Curriculares del Nivel Inicial, del Nivel Primario y del Nivel Secundario.
- Resolución N° 736/12. Tratamiento del ausentismo escolar.
- Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
- Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación para dar efectivo cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral.
- Resolución de la DGCyE N.º 1664/17. Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.
- Disposición N°76/08 - Roles. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Disposición N° 8/09 Listado de emergencia.
Comunicaciones
- Comunicación Conjunta 1/08: "Reuniones de Equipo Escolar Básico".
- Comunicación Conjunta 1/10: "Diagnóstico participativo, una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales".
- Comunicación Conjunta 1/12: "Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar".
- Comunicación 3/12. Los CEC como institución de enseñanza y cuidado. Dirección PCyPS.

- DGCYE. DPCYPS (2012). Comunicación Conjunta 1: Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar
- DGCYE. DPCYS (2012). Comunicación 8. Promoción de prácticas escolares libres de estigma y discriminación. El principio de no discriminación como punto de partida para una escuela inclusiva y democrática.
- DGCYE. DPCYPS (2015). Comunicación 6. Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCYE. DPCYPS (2014). Comunicación 5. Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) y las trayectorias educativas de alumnos con Proyectos de Integración.
- Comunicación 1/2020. Líneas de trabajo prioritarias. Dirección de PCyPS
- Comunicación 2/2020. Programa Institucional de Intervención de las Estructuras Territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social R “Nos Cuidamos y Cuidamos a quienes Cuidan”
- Comunicación 3/2020 Guía de Actuación para los Cuidados Integrales ante situaciones complejas y/o de vulneración de derechos en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por la Pandemia de Coronavirus. Dirección de PCyPS
- Comunicación 4/2020 Programa Institucional de Intervención de las estructuras territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social “Nos cuidamos y cuidamos a quienes cuidan”
- Comunicación 5/2020. Continuidad Pedagógica. Aportes para los Equipos de Orientación Escolar (EOE) Dirección de PCyPS.
- Comunicación 7/2020 El campo educativo y la salud. Dirección de PCyPS.
- Comunicación 8/2020 Dispositivo de Acompañamiento Situado. Dirección de PCyPS.

Bibliografía

- Anijovich, Rebeca. Artículo: Todos pueden aprender. https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/Todos_pueden_aprender-Anijovich.pdf
- Artiñano, Néstor; Cruz, Verónica; Fainsod, Paula (2021) Cómo nos pensamos en las diversidades. La inclusión educativa como derecho.
- Baquero, R. y Terigi, F, “En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar”. En

Dossier “Apuntes pedagógicos” de la Revista Apuntes. UTE/CTERA, Bs As 1996.
Disponible en:

https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Baquero_-_En_Busqueda_de_una_Unidad_de_Analisis.pdf

● Cornu, Laurence: “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Cap. La confianza en las relaciones pedagógicas. 1999. Novedades Educativas y CEM.

● Cruz, V. y Vicente, E. (coord.) (2020). Tramas relacionales de las comunidades educativas. La

Plata: Bosque Editoras; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Instituto de Estudios

de Trabajo Social y Sociedad. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97862>

● Dobles Oropeza, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana.

Una perspectiva. Revista Teoría y Crítica de la Psicología 6 (2015), 122-139.
Disponible en

<http://www.teocripsi.com/ojs/>

● Dussel I, Southwell, M (2004). La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. Revista El monitor de

la educación – octubre de 2004 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Argentina

● Fernández, L. (1996) Instituciones Educativas: dinámicas institucionales y situaciones críticas.

Buenos Aires. Siglo XX.

● Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. (1994). La cultura institucional escolar. En Las instituciones

educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Capítulo 2. Buenos Aires: Troquel. Serie

FLACSO – Acción.

● Krichesky Marcelo (Comp). La educación social en Argentina ante el desafío de justicia educativa”

(PP. 91-102), en Cuadernos de trabajo N° 2 año 1: Pedagogía social y educación popular, 2011, UNIPE:

Editorial Universitaria. Prólogo y Capítulos: “Hacia la pedagogía que la educación requiere, aquí y ahora”

(PP. 9-21), “Educación social y políticas públicas. Disponible en: www.unipe.edu.ar

● Larrosa, J. (Ed) (1995). Escuela, Poder y subjetivación. Madrid. La Piqueta.

● Morgade Graciela, comp. (2011) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa.

Editorial la Crujía, 1° edición.

● Montero, Maritza: “Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria”. Caps. 1,2 y 6. Editorial Paidós.

2006.

● Nicastro, Sandra; Greco M. (2009) Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de

formación. Buenos Aires. Homo Sapiens Ediciones

- Núñez, Violeta (2003). “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía enseñar versus asistir”. Conferencia Serie “Encuentros y Seminarios”. Universidad de Barcelona.
- Núñez, Violeta (2007). “Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos”. Conferencia. Universidad de Barcelona.
- Pérez Gómez, A. (1992). Las funciones sociales de la educación. En Pérez Gómez, A. y Gimeno Sacristán, J. Comprender y transformar la enseñanza. Décima edición. Madrid: Ediciones Morata, 2002.
Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>
- Perranoud, Ph (2006) El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid.
- Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: “esto es educación”, y la escuela respondió: “yo me ocupo”. En Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- Platero Méndez, R. L. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. Quaderns de Psicologia, vol.16, no.1, pp.55-72, disponible en: <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-platero>
- Terigi, Flavia: “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. Conferencia. Fundación Santillana. Tercer Foro Latinoamericano de Educación. 2007.
- Terigi, Flavia (1999) “Sobre las características del conocimiento escolar”. En: Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Graciela Frigerio. Ediciones Novedades Educativas.
- Tomlinson Carol “El aula diversificada” Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Bolsillo octaedro 2001 <https://issuu.com/juerik/docs/aula-diversificada-tomlinson>
- Vasen, J. (2008). Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente. Buenos Aires: Paidós. Capítulos 3, 5, 6, 7, 8 y Epílogo.
- Zelmanovich, P. (2005). Arte y parte del cuidado en la enseñanza. Revista El Monitor de la educación, N° 4, 5ta época, septiembre 2005, páginas 38 a 40. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2005_n4.pdf

EJE 3: LAS PRÁCTICAS DE CONDUCCIÓN DE LAS/LOS SECRETARIAS/OS

Dimensión Política

La directora y el director como agentes estatales, productores de conocimiento y trabajadores de la educación. El trabajo de los Equipos de conducción como

garante de la justicia educativa en el gobierno escolar y en la democratización de las instituciones.

El Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Supervisión de la Secretaria y el Secretario y su inscripción en la planificación distrital, regional y provincial.

Promoción y coordinación del trabajo intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Las relaciones interinstitucionales y comunitarias como estrategias de alianza para el cumplimiento de los objetivos político-pedagógicos de la educación. Trabajo en redes con organizaciones de la sociedad civil. La participación de la institución educativa en el desarrollo de Proyectos socio-comunitarios que favorezcan la participación democrática y la inclusión, atendiendo la diversidad socio-cultural.

La promoción de la participación organizada de la Comunidad educativa. La inclusión de las familias como corresponsables en la tarea educativa. Las asociaciones co- escolares, la asociación cooperadora. La participación de las/los estudiantes.

Propuestas interinstitucionales que fortalezcan la comunicación, la construcción de lazos de confianza, la convivencia y la participación real, en clave de la democratización de las prácticas. La revisita del Proyecto institucional en tal sentido.

Abordaje Integral de situaciones de conflictos en el escenario escolar y de vulneración de derechos de niñas, niños, jóvenes y adultos, desde la corresponsabilidad del sistema educativo y otros efectores del Estado.

Dimensión Pedagógica

La centralidad de la enseñanza y la autoridad pedagógica. Estrategias de conducción, asesoramiento y supervisión en el marco de las prescripciones curriculares para la mejora de las prácticas pedagógico- didácticas en la escuela y en el aula.

La promoción de la formación permanente de los actores institucionales y la configuración de su propio trayecto de formación como derecho y responsabilidad ética política del director/a.

La construcción colectiva del diagnóstico y la planificación institucional de la tarea educativa. La organización institucional de los tiempos, los espacios y agrupamientos. La evaluación institucional con la participación de todos los actores: familias, estudiantes, docentes, no-docentes. Diseño y desarrollo de dispositivos e instrumentos de evaluación para la mejora de las prácticas de los equipos docentes.

Producción y análisis de registros que permitan orientar la toma de decisiones.

El CEC como institución de cuidado y enseñanza. La dimensión áulica, institucional y comunitaria del Proyecto Institucional.

Desarrollo de propuestas para el asesoramiento y acompañamiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que aseguren igualdad de oportunidades en las trayectorias educativas de las/os alumnas/os.

Propuestas que acerquen la enseñanza al aprendizaje. El abordaje de la alfabetización en las diferentes áreas en el CEC. Proyectos vinculados a la Propuesta Curricular que contemplen la diversidad de infancias y adolescencias, así como también las diferentes configuraciones familiares, dentro de las particularidades de la comunidad. Promoción de prácticas de enseñanza que favorezcan la formación de comunidades de lectores y escritores

Trabajo de articulación con los EOE en la elaboración del Proyecto Integrado de Intervención (PII), en el marco del Proyecto Institucional. Supervisión de los dispositivos que se desprenden del mismo.

Fortalecimiento, seguimiento y evaluación de las trayectorias educativas a través de la articulación pedagógica con el nivel, la propuesta pedagógica del CEC y las políticas de cuidado.

Coordinación en la elaboración de dispositivos educativos de inclusión. Acompañamiento de las trayectorias educativas que requieran intervención de la Modalidad de Especial. Propuesta Pedagógica de Inclusión. Acompañantes/Asistentes Externos. Trabajo con las familias.

El CEC y los Proyectos Pedagógicos vinculados a las tecnologías de la información y la Comunicación.

El proyecto de supervisión como organizador para la conducción institucional. El informe de visita del IE como insumo de trabajo.

El trabajo en red con las diferentes organizaciones de la comunidad. La relación con las familias.

Orientaciones sobre usos pedagógicos de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Dimensión Administrativa- organizativa

El equipo de conducción: responsabilidades compartidas y específicas en la organización y conducción de la institución educativa. La planificación estratégica y la construcción del diagnóstico participativo. La agenda como instrumento organizador de sus prácticas de intervención.

El informe de visita áulica y otros registros documentales en la tarea del equipo directivo en el marco del asesoramiento, el acompañamiento, la orientación y la evaluación de las prácticas de enseñanza.

La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Sistematización, análisis y problematización para la búsqueda de mejoras. El tratamiento de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógico didácticas y la producción de un saber institucional específico y situado. Gestión de los relevamientos solicitados en el marco del trabajo articulado con el IE del nivel o la Modalidad.

Los estados administrativos escolares: la cumplimentación y la actualización de los estados administrativos como sostén de una tarea docente democrática: POF y POFA, Contralor docente, registros, libros, legajos de Docentes, de Auxiliares y de Estudiantes, archivos, etc. La gestión administrativa para el fortalecimiento de conducción institucional.

Sistematización de las REEB. Intensificación de reuniones donde se incluya a otros actores en el marco de la articulación con las instituciones de Nivel y Modalidad. (REEB ampliada)

La prevención del riesgo en el ámbito del CEC: el plan de prevención del riesgo como política de cuidado.

La organización del archivo institucional en resguardo de la memoria pedagógica y registro administrativo.

Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza.

Dimensión comunicacional

La intervención del equipo de conducción en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Generación de políticas de comunicación institucional para la puesta en valor de la Educación pública. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales institucionales. El diseño de prácticas comunicativas para mejorar la comunicación intergeneracional, en el equipo docente, y con las organizaciones familiares. Formatos y canales formales. El equipo de conducción como garante de la comunicación institucional: la circulación de la información como estrategia para la construcción de consensos en la toma de decisiones. El derecho a la información de todos los actores institucionales: docentes, no docentes, estudiantes, familias. La enseñanza en relación al ejercicio de las prácticas comunicacionales en los procesos de participación.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la producción y el sostenimiento de la dinámica institucional y de las redes interinstitucionales.

Bibliografía

- Anijovich, Rebeca (2016). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós.
Colección voces de la educación. Caps. 1, 2, 4 y 6.
- Blejmar, B. (2006). De problemas, amarras, puntos de imposible y reuniones de equipo. Gvirtz, S. y Podestá, M. E. (comps.). El rol del supervisor en la mejora escolar (pp. 123-136). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Blejmar, Bernardo (2013). El director como facilitador de procesos. El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. Buenos Aires: Aique.
- Del Bono, C. (coord.) 2014. Violencias y escuelas. Otra mirada sobre las infancias y las juventudes. Pcia. de Buenos Aires. UNICEF. DGCyE.
- Diez Tetamanti, Juan Manuel (2018). Cartografía Social. Claves para el trabajo en la escuela y

organizaciones sociales. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/324170212_Cartografia_Social_claves_p ara_el_trabajo_en_escuelas_y_organizaciones_sociales

- Dussel, Inés (2010). Aprender y enseñar en la cultura digital. Buenos Aires: Santillana.
- Frigerio, Graciela (marzo 2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. *Novedades Educativas* N° 159, pp. 6-9.
- Gvirtz, Silvina y De Podestá, Ma. Eugenia (2009). *Mejorar la gestión directiva en la escuela*. Buenos Aires: Granica. Primera parte, pp. 29-114.
- Maddonni, P y Sipes, P.; Amado, N. y Ayciriex, A. (Col). (2010). El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias educativas. Caps. 1 y 2 (pp.11-32). Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55724/El%20trabajo%20del%20director%20y%20el%20cuidado%20de%20las%20trayectorias%20educativas%20pdf.pdf>.
- Marturet Margarita, Bavaresco Patricia, Torchio Rita, Íbalo Cristina, Calarco Marturet José (2010). *El trabajo del director y el proyecto de la escuela*. Coordinación T. Socolovsky. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/bloque03/4_El_trabajo_del_director_y_el_proyecto_de_la_escuela.pdf.pdf.
- Meirieu, P. (2020). La escuela después... ¿Con la pedagogía de antes? Disponible en <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>.
- Nicastro, Sandra y Andreozzi, Marcela (2003). *Asesoramiento pedagógico en acción: La novela del asesor*. Buenos Aires: Paidós.
- Nicastro, Sandra y Greco, M. Beatriz (2012). *Trayectorias y formación en el contexto educativo*. Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens, (pp. 23-39).
- OEI (2015). *Directores que Hacen Escuela*. Buenos Aires. Colección:
- La agenda del equipo directivo.
- El rol del equipo directivo: 'Gestionar la escuela: hacer que el aprendizaje suceda'. Colaboración de Victoria Abregú.
- El conflicto en la escuela. Colaboración de Bernardo Blejmar.

- ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: “Datos como aliados: claves para usarlos”.

Documentos

- Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación. Construcción y uso de información en los procesos de planeamiento institucional. Dirección Provincial de Planeamiento, 2011.
- DGCyE (2020). Subsecretaría de Educación. Documento Base Enseñanza y evaluación - Tercera etapa de la cuarentena.
- DGCyE. (2020). Circular Técnica 2. Enseñanza y Evaluación en el marco de la continuidad Pedagógica. Dirección. PCyPS.
- Comunicación 2/11:Pautas para el trabajo en los CEC.Dirección de PC.yPS.
- Comunicación N° 05/12 El grupo inicial de CEC como una Comunidad de Lectores. Dirección de PCyPS.
- Comunicación conjunta 2/13. Violencias en el ámbito familiar y otras violencias de género: aportes para su abordaje desde las instituciones educativas. Dirección de PCyPS.
- Comunicación N° 5/16 El “aula taller” como estrategia pedagógica. Dirección de PCyPS...
- Comunicación Conjunta 1/15. Educación Sexual Integral. Dirección PCyPS.
- Comunicación N° 3/15. Ni una menos. Dirección de PCyPS.

- Documento Conjunto de Trabajo N° 1/01: “La grupalidad: aportes para pensarnos como miembros de grupos y pensar los grupos “Dirección de PCyPS

- Comunicación Conjunta N°1/2020. Dirección de Educación Especial. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Año 2020. Acompañar trayectorias educativas en un nuevo escenario.

- Documento de trabajo N° 5/10. Enseñar en el CEC – Aportes para mejorar las trayectorias educativas. Dirección de PCyPS

- Documento de Trabajo N° 2/13: Aprender a jugar en el CEC: una cuestión de derechos. Dirección de PC y PS

- Documento de Trabajo N° 6/13: Las actividades científicas y tecnológicas educativas en la Educación Primaria y en los CEC. Dirección de PC y PS.

- Documento de Trabajo de Educación Primaria, 2013: “La institucionalización de la Unidad

Pedagógica de 1° y 2° de EP”.

Documentos base

- Serie Propuestas de Continuidad Pedagógica para CEC. 2020. (N.º 1 a 3).

Dirección PCyPS

- Serie de Efemérides 2020 (Nº1 a 10) Dirección PCyPS

Bibliografía complementaria

- Azzerboni, Delia y Harf, Ruth (2003). La comunicación y la información en las instituciones

educativas en Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos

Aires: Noveduc, pp. 141 – 203.

- Greco, M. Beatriz (2007). La autoridad de la palabra. Desafíos de la autorización. En La autoridad

(pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación (pp. 123-150)

Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- Harf, Ruth y Azzerboni, Delia (2004). Asesoramiento pedagógico: andamiaje y seguimiento en

Estrategias para la acción directiva. Condiciones para la gestión curricular y el acompañamiento

pedagógico. Buenos Aires: Noveduc, pp. 173 – 182.

- Rockwell, E. (Coord.) La escuela cotidiana. Cap. 1. Disponible en:

https://www.academia.edu/37711936/Rockwell_La_escuela_cotidiana.

- Rockwell E. Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar: ¿Resistencia, apropiación o

subversión?

Disponible

en:

<https://cursoensenada2011.files.wordpress.com/2011/05/rockwell-los-nic3b1os-en-los-intersticios-de-la-cotidianeidad-escolar-c3baltima.pdf>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO 2 PLANILLA DE INSCRIPCIÓN
ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE SECRETARIOS

REGIÓN:.....

DISTRITO:.....

DATOS PERSONALES:

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad. Tipo: N°.....

Lugar de Nacimiento: Fecha:

Domicilio Real:.....

Localidad:.....Partido:.....TEL:.....

Correo personal del ABC.....

SITUACIÓN DE REVISTA: (La información que aquí se consigne deberá ser validada por autoridad competente).

NIVEL/ MODALIDAD	DISTRITO	ESTABLE- CIMIENTO	CAR- GO /ÁRE- A	ASIGNA- -TURA	CÁN- T. MOD	CAN- T. HS	SIT. DE REVI- STA	CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE	PUNTAJE AL 31/12/2021

Firma y sello de autoridad competente.....

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN: (encerrar lo que corresponda).

Cambio de funciones: SI NO
 Presenta certificado R. N° SI NO
 12.465/99:

SITUACIONES DISCIPLINARIAS: (encerrar lo que corresponda).

Actuaciones Presumariales: SI NO
 Actuaciones Sumariales: SI NO
 Sanción de postergación de SI NO
 ascenso:

Antigüedad en la **docencia pública (estatal y privada) como** titular, provisional o suplente al 31/12/ 2021

Antigüedad docente en la Dirección que convoca:.....

Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO/A

Secretaría de Asuntos Docentes de:.....
El / la docente..... se encuentra inscripto/a como aspirante para la asignación de funciones de Secretarios provisionales y suplentes de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Fecha:.....

Firma y sello de la autoridad competente

